



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL	
Firma:	_____
Recibido por:	_____
Sigla unidad o dependencia:	_____
Fecha:	_____ Hora _____
Radicado Nro.:	_____

Nro. GS-2023-

-DIRAF-GUCON 17.5

Bogotá D.C., **01 AGO 2023**

Señor patrullero
JUAN GABRIEL MORENO AVILAN
Supervisora orden de compra 106781
Carrera 59 26 – 21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: notificación prórroga No. 1 a la orden de compra 106781

Respetuosamente me permito notificar al señor supervisor la prórroga No. 1 a la orden de compra 106781, generada por el instrumento de agregación de demanda "Material de Intendencia II", en la cual se realizó la "ADQUISICIÓN DE TULA CREMALLERA", suscrita por la Dirección Logística y Financiera y la firma JEM SUPPLIES S.A.S., donde se prorrogó el plazo de vencimiento hasta el 30 de agosto de 2023, con fecha de suscripción el 26 de julio de 2023, con el fin que realice las gestiones necesarias para su ejecución.

Para la supervisión de la orden de compra 106781, deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial No. GS-2023-016947-DIRAF del 19 de mayo de 2023 "INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA O CONVENIOS EN LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA".

Atentamente,



Teniente coronel **ÓSCAR ANDRÉS RIVERA ROJAS**
Jefe Área de Contratación

Elaborado: IT. Luis Alfonso Zapata Avendaño
Revisó: CT. Jorge Enrique Osorio Pinzón
Fecha elaboración: 01/08/2023
Ubicación: c:\mis documentos\procesos 2023

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 5159000 Ext 9013
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co

